



SOLICITUD DE REUNIÓN DE ASISTENCIA AL CUMPLIMIENTO
(Art. 3 letra u) LO-SMA)

I. **Antecedentes generales:** Solicito reunión de asistencia al cumplimiento, en virtud del artículo 3 literal u) de la LO-SMA.

Fecha:	24/06/2023
Fiscal instructor/a:	PABLO ELORRIETA ROJAS
Rol del procedimiento administrativo sancionatorio:	D-138-2023

II. **Datos del/ la solicitante:**

Nombre:	SEBASTIÁN FONTECILLA CORNEJO
Empresa u Organización:	INMOBILIARIA E INVERSIONES PAVEL SPA
Cargo:	GERENTE GENERAL
Proyecto, Actividad o Fuente Emisora:	PAVEL
Dirección del titular:	[REDACTED]
Correo electrónico:	[REDACTED]
Teléfono:	[REDACTED]

III. **Asistentes a la reunión:**

	Al menos uno/a de los/las asistentes deberá contar con <u>poder de representación</u> otorgado por el titular, el que debe remitirse a la SMA previamente.
--	--

El poder de representación del titular deberá acreditarse mediante el envío por correo electrónico al fiscal instructor de:

- a. Si es persona natural, deberá enviar copia de Cédula Nacional de Identidad por ambos lados.
- b. Si es persona jurídica, deberá enviar copia de escritura en la que conste la personería para actuar en representación de la empresa o contrato de mandato en la que conste poder de representación.



N°	Nombre	CNI N°	Cargo (indicar si tiene poder de representación)	Correo electrónico
1	SERGIO RAMÍREZ FONTECILLA (CARRERA)	[REDACTED]	GTJ GENERAL	[REDACTED]
2	JOSE ULISES REYES GUZMÁN	[REDACTED]	ADMINISTRADOR	[REDACTED]
3	FREDY ORLANDO DIAZ LLANOS	[REDACTED]	ASESOR	[REDACTED]
4				
5				

IV. Motivo de la reunión:

(Debe indicar el detalle específico de los temas que se solicita tratar en la reunión)

- RESULTADOS DE LA RESOLUCIÓN ENTREGADA POR LA SMA
- DUDAS SOBRE EL PROGRAMA DE CUMPLIMIENTO Y REPARACIÓN
- PASOS A SEGUIR EN EL PROCESO SANJONATORIO.
- TITULARIDAD DE LA FORMULACIÓN DE CARGOS

V. Declaración:

Entiendo que la reunión solicitada mediante el presente formulario se enmarca en la función de asistencia que cumple la SMA respecto a sus regulados para la presentación de planes de cumplimiento o de reparación, así como para orientarlos en la comprensión de las obligaciones que emanan de los instrumentos de gestión ambiental aplicables.

Asimismo, declaro comprender que se encuentra prohibida la grabación o registro de dicha reunión por medio alguno que permita su posterior reproducción en todo o parte, así como la inadmisibilidad de tal grabación o registro como medio probatorio válido en cualquier procedimiento administrativo o judicial que interese a los asistentes.



"La Superintendencia del Medio Ambiente, previo análisis de los motivos de la solicitud, citará al interesado/a comunicando oportunamente el día y hora de la reunión. Sin perjuicio de ello, en caso que los motivos indicados no justifiquen una reunión, será comunicado al solicitante indicando las razones".

Jose Rojas

Firma solicitante

